

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
GRUPO-DISVAC S.A No. 004

En la ciudad de Quito, a 19 de abril de 2018, en el domicilio de la Compañía situado en las Calles James Siverwrigth 512-15 y Delfin Díaz, siendo las quince horas, se reúnen debidamente convocados los socios de la Compañía "GRUPO-DISVAC S.A", representados de la siguiente forma: Sr. Oscar Ramiro Vargas Guevara, propietario de 750 participaciones sociales de un dólar cada una; Sra. Leslie Diana Vargas Cují propietaria de 20 participaciones de un dólar cada una; y el Sr. Danny Jair Vargas Cují, propietario de 30 participaciones de un dólar cada una.

Participan en la Junta:

*Sra. Leslie Diana Vargas Cují
Sr. Oscar Ramiro Vargas Guevara
Sr. Danny Jair Vargas Cují
Sr. Diego Fernando Tobar Velasco*

*Presidente de la Junta
Gerente General
Secretario
Comisario*

Encontrándose presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía; y, consecuentemente estando presentes todos los socios de la misma, el Presidente propone reunirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, a cuyo efecto dispone que Secretaría dé lectura a los puntos del orden del día previamente acordado por los socios y que es del siguiente tenor:

ORDEN DEL DIA:

1.- INFORME DE LA GERENCIA

2.- APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017 y APROBACION DEL INFORME DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017, PRESENTADO POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA.

3.- INFORME DE COMISARIO

4.- VARIOS

Ratificado el Orden del Día antes expuesto, el Presidente solicita y dispone se dé trámite al primer Punto:

PUNTO UNO: INFORME DE LA GERENCIA

Interviene el Sr. Oscar Vargas en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía, quien presenta su informe en los siguientes términos:

INFORME DE GERENCIA

PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2017

GRUPO-DISVAC S.A



Señores Socios:

Finalizado el periodo económico del año 2017 me permito informar las gestiones realizadas durante el ejercicio fiscal a través del siguiente Informe de Gerencia.

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias de la compañía tales como dar a conocer a La Junta General los balances anuales e informes para su posterior declaración del impuesto a la renta y su presentación a La Superintendencia de Compañías.

2. Las resoluciones y autorizaciones aprobadas en La Junta General de socios se acataron a cabalidad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y reglamentarias que rigen el correcto y normal funcionamiento de la compañía se han efectuado satisfactoriamente.

ASPECTOS LEGALES

Los aspectos legales se han regido según lo estipulado en las leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria.

Dentro del ámbito tributario se debe dejar constancia de lo siguiente

1.- La compañía al terminar el ejercicio fiscal 2017 ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos, acatando siempre las leyes, reglamentos tributarios y resoluciones establecidas por el SRI.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

La situación financiera de la compañía a través de los estados financieros adjuntos se refleja de la siguiente manera:

En el periodo 2017 la empresa genero una utilidad de \$ 92,714.95 que es una rentabilidad aceptable debido a que la empresa ha atravesado por situaciones financieras complejas debido a la economía nacional y mundial.

CONCLUSIONES

Es preciso señalar que durante el año 2017 existieron diversas afectaciones a nivel nacional tanto naturales como económicas lo que redujo notablemente las ventas generales de la compañía tanto en sierra como en costa.



DIS - VAC

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio del año 2017 se encuentran a disposición de los señores socios en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

OSCAR RAMIRO VARGAS
GERENTE GENERAL

PUNTO NÚMERO DOS: APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017:

Se pone a disposición de los socios el balance correspondiente, destacándose que la compañía en sus balances de Pérdidas y Ganancias y Balance General por el ejercicio económico del año 2017, cuyos resultados son los siguientes:

- \$92.714,95 Utilidad del ejercicio

Luego de revisados los documentos, se aprueba por UNANIMIDAD el Balance correspondiente al ejercicio económico 2017.

PUNTO NUMERO TRES: INFORME DE COMISARIO

Se da lectura al informe de Comisario el cual indica que se ha cumplido a cabalidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio. La compañía cumple con interno por todos los temas administrativos, financieros y de operaciones. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con las registradas en los libros de Contabilidad. El Informe es presentado al Directorio y se anexa a esta acta.

PUNTO NUMERO CUATRO: VARIOS

No se trata ningún punto.

Habiéndose agotado el orden del día y aprobado por unanimidad todos los puntos de la Junta General Universal, la Presidencia solicita un receso de treinta minutos para que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Acto seguido se da lectura y se aprueba el texto de la misma. Siendo las diecinueve horas, se da por terminada la presente Junta General Universal, para constancia de lo cual y en cumplimiento de las disposiciones de los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, y disposiciones de los Estatutos de la Compañía.

Firman todos los socios concurrente, juntamente con el Presidente, Comisario y Secretario que
CERTIFICA,



Quito
James Sivewright 152 y Delfín Díaz
Telfs.: 2612-206 / 2619-248
E-mail: disvacventas@hotmail.com

Guayaquil
Cda. Prosperina,
Calle Pública Solar 4 - Mz. 30
Telf.: 042261630

DIS - VAC



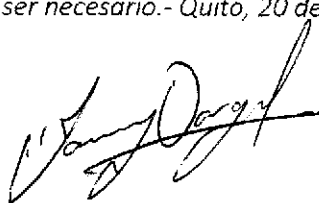

LESLIE DIANA VARGAS
C.C 1717433179
ACCIONISTA


OSCAR RAMIRO VARGAS
C.C 1707760854
ACCIONISTA

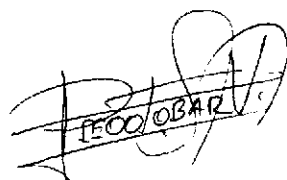

DANNY JAIR VARGAS
C.C 1720478989
ACCIONISTA

CERTIFICO que la presente es fiel copia de su original, el mismo que reposa en los Archivos del Libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, 20 de abril del 2018.


OSCAR RAMIRO VARGAS
Gerente General


DANNY JAIR VARGAS CUJI
Secretario


LESLIE DIANA VARGAS CUJI
Presidente de la Junta


DIEGO FERNANDO TOBAR VELASCO
Comisario